

Ciudad de México. 18 de Marzo de 2020.

COMUNICADO A LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Las Empresas y Organizaciones productivas que integran el sector Platanero del País, refrendan su compromiso para sumarnos a las medidas generales de prevención establecidas por las **Secretaría de Salud**, ante la Presencia del **COVID-19**.

Por lo anterior, informamos lo siguiente:

- 1) Contamos con la producción suficiente y la coordinación logística necesaria, para mantener el suministro en las centrales de Abasto, Mercados Locales y Tiendas de Autoservicio que proveen puntualmente a la población mexicana con nuestra Fruta.
- 2) Hacemos un llamado a la población, para realizar compras responsables sin acaparar productos. Estas conductas pueden afectar negativamente a las personas que tienen necesidades urgentes o recursos limitados.
- 3) Mantenemos un contacto directo, con las autoridades Federales y Estatales, para la implementación de los protocolos oficiales a ejecutar, para prevenir esta enfermedad en nuestras Unidades de Producción y Empacadoras.
- 4) Algunos beneficios de Consumir Plátanos: Potencian tu sistema inmunológico, para resistir enfermedades sobre todo las infecciosas. Contiene antioxidantes que protegen tus células. Por otro lado, es una fruta que se encuentra disponible todo el año y a un precio muy económico.

Exhortamos a la población en general, para que actuemos con responsabilidad y adoptemos las medidas de prevención e higiene recomendadas por la Organización Mundial de Salud (OMS) y la Secretaría de Salud (SS).

Medidas de Prevención:

- Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o utilizar gel con base de alcohol al 70%.
- Al toser o estornudar, utilizar el estornudo de etiqueta, que consiste en cubrirse la nariz y boca con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo.
- No tocarse la cara, la nariz, la boca y los ojos con las manos sucias.
- Limpiar y desinfectar superficies y objetos de uso común en: casas, oficinas, sitios cerrados, transporte, centros de reunión, etc.
- Quedarse en casa cuando se tienen padecimientos respiratorios y acudir al médico si se presenta alguno de los síntomas (fiebre mayor a 38°C, dolor de cabeza, dolor de garganta, escurrimiento nasal, etc.).
- Para mayor información acerca del nuevo Coronavirus (COVID-19) puede consultar la página electrónica de la Secretaría de Salud: <https://www.gob.mx/salud/documentos/nuevo-coronavirus>

Aprende a diferenciar los síntomas

Síntomas	COVID-19	GRIPE	RESFRIADO
Fiebre	●	●	
Tos	●	●	●
Moco		●	
Congestión Nasal			●
Estornudos		●	●
Dolor de garganta			●
Malestar en la garganta			●
Dificultad para respirar	●		
Flema	(amarillo ● verdosa)		
Vómito		●	
Diarrea		●	
Cansancio / Debilidad	●		
Quebrahueso		●	
X-ray pulmón mancha	●		